

DECRETO:

ADJUDICACIÓN CONTRATO MENOR “ADQUISICIÓN DE LOS MATERIALES DE EQUIPAMIENTO ESCÉNICO NECESARIOS PARA LA PUESTA A PUNTO DEL TEATRO MUNICIPAL”.

En fecha 02/11/2017, el Sr. Presidente del Patronato Municipal de Cultura acreditó la necesidad de este Ayuntamiento de contratar la “Adquisición de los materiales de equipamiento escénico necesarios para la puesta a punto del Teatro Municipal”, cuyo precio ascendería a la cantidad de 10.285,00 € (IVA incluido).

Teniendo en cuenta los siguientes ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS:

1º En fecha 02/11/2017 el Jefe de Servicio de Cultura, D. José Fernando Sánchez Ruiz, realiza el Pliego de Prescripciones técnicas para dicho suministro y su instalación.

2º En fecha 12/12/2017, se emitió informe de Intervención, en el que se acreditaba la existencia de crédito suficiente y adecuado para financiar el gasto que comporta la celebración del contrato; y se emitió informe sobre el porcentaje que supone la contratación en relación con los recursos ordinarios del presupuesto vigente, a los efectos de determinar el órgano competente para contratar.

3º Resultando que se solicitaron presupuestos a las siguientes empresas:

- CABLE DESIGN
- ARENAS AUDIO SONIDO E ILUMINACIÓN
- RETO AUDIOVISUAL C.B.

4º Resultando ser el presupuesto más ventajoso económicamente el de la empresa CABLE DESIGN con una oferta de 10.218,45 € (IVA incluido).

Presentándose también las empresas siguientes con los presupuestos siguientes (IVA INCLUIDO):

ARENAS AUDIO SONIDO E ILUMINACIÓN	11.798,46 €
RETO AUDIOVISUAL C.B.	12.372,25 €

El Sr. Presidente del Patronato Municipal de Cultura, haciendo uso de las facultades que le vienen conferidas por la vigente legislación de Régimen Local, **RESUELVE:**

PRIMERO. Aprobar el gasto correspondiente a la “Adquisición de los materiales de equipamiento escénico necesarios para la puesta a punto del Teatro Municipal” por importe de 10.218,45 € (IVA incluido), con cargo a la partida presupuestaria 334/62300 del vigente presupuesto del Patronato Municipal de Cultura según informe favorable de Intervención.

SEGUNDO: Adjudicar el contrato menor de "Adquisición de los materiales de equipamiento escénico necesarios para la puesta a punto del Teatro Municipal" por un importe de 10.218,45 € (IVA incluido) a la empresa **CABLE DESIGN con CIF B-02571685**, al ser el presupuesto más ventajoso económicamente. Este contrato no admite la posibilidad de prórroga.

TERCERO. Notificar la resolución al adjudicatario y licitadores en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución. Comuníquese al Sr. Presidente del Patronato Municipal de Cultura, Jefe de Servicio de Cultura e Intervención de Fondos.

Alcázar de San Juan, 15 de diciembre de 2017

EL PRESIDENTE DEL PATRONATO MUNICIPAL DE CULTURA



Fdo.: Mariano Cuartero García-Morato